

MINUTA DE LA COMISIÓN MIXTA DICTAMINADORA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN DE PROFESOR INVESTIGADOR DENOMINADO DE TIEMPO COMPLETO 2018 CON GRADO DE DOCTOR

VIERNES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sala de juntas de la Secretaría Académica, se reunieron los integrantes de la Comisión Mixta Dictaminadora para el Proceso de Evaluación de la Convocatoria para la Promoción de Profesor Investigador denominados de Tiempo Completo 2018 con grado de doctor, quienes recibieron los documentos que presentaron los Profesores Investigadores ante el Departamento de Recursos Humanos de esta Universidad, para participar en la Convocatoria de Promoción de fecha 15 de octubre del 2018.

La Comisión Mixta que se cita, se instaló el día 08 de noviembre del 2018, quedando conformada de la manera siguiente: -----

Por parte de la Universidad

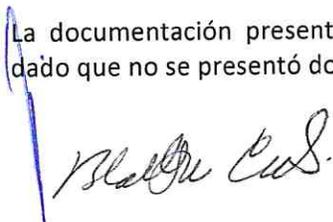
Lic. Leonel Niebla Matus Secretario Académico
Lic. Francisco Márquez Armenta Abogado General
Mtra. Guadalupe Marmolejo López Profesora de Tiempo Completo de Paramédico
Mtra. Verónica Zamora Martínez Profesora de Tiempo Completo Mecánica
Mtra. Blanca Cruz Silva Representante PRODEP
Lic. Alma Rocío Ruiz Aguilera Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Por la Sindicato

M.E. Raúl Balderrama Apodaca Secretario General del SPAAUTES
Ing. Fernando Morales Romero Secretario del Trabajo y Conflictos SPAAUTES
M.E.B.C. Doriann Iveth Galindo Garzón Secretaria de Capacitación SPAAUTES

Conforme al contenido de la Convocatoria, la Comisión se dio a la tarea de revisar los cinco expedientes que presentaron el mismo número de Docentes, invalidándose dos de ellos, concretamente el del Dr. Iván Alejandro Vacio Hernández y el de la Dra. Guadalupe Adriana Básaca Loya en función de que durante el mismo período del 2017 fueron acreedores al reconocimiento en convocatoria similar, por lo que la Comisión hizo referencia a la Cláusula III.16 del Contrato Colectivo de Trabajo donde se establece que para acceder a la siguiente categoría, los Profesores con nivel de Asociados o Titulares deben transcurrir al menos dos años.

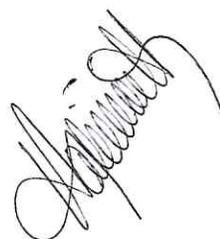
La documentación presentada por los tres Profesores restantes, fue igualmente invalidada, dado que no se presentó documento alguno que acreditase el grado de Doctor.

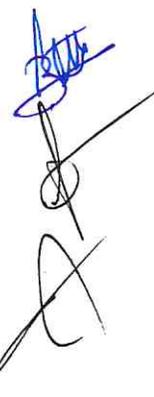










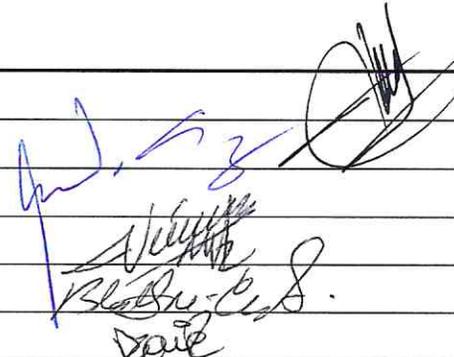


MINUTA DE LA COMISIÓN MIXTA DICTAMINADORA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN DE PROFESOR INVESTIGADOR DENOMINADO DE TIEMPO COMPLETO 2018 CON GRADO DE DOCTOR

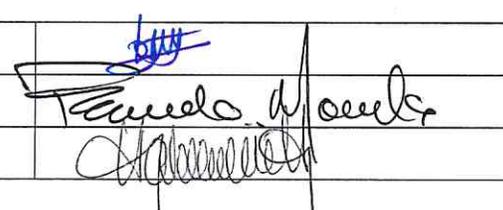
VIERNES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

Para hacer constar de los hechos descritos, se levanta la presente minuta a las trece horas del día nueve de noviembre del dos mil dieciocho, firmándola los que estuvieron presentes.

Por la Universidad:

Lic. Leonel Niebla Matus Secretario Académico	
Lic. Francisco Márquez Armenta Abogado General	
Mtra. Guadalupe Marmolejo López Profesora de Tiempo Completo de Paramédico	
Mtra. Verónica Zamora Martínez Profesora de Tiempo Completo Mecánica	
Mtra. Blanca Cruz Silva Representante PRODEP	
Lic. Alma Rocío Ruíz Aguilera Jefa del Departamento de Recursos Humanos	

Por el Sindicato:

M.E. Raúl Balderrama Apodaca Secretario General del SPAAUTES	
Ing. Fernando Morales Romero Secretario del Trabajo y Conflictos SPAAUTES	
M.E.B.C. Doriann Iveth Galindo Garzón Secretaria de Capacitación SPAAUTES	